

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO NOVENTA Y CUATRO, DOS MIL DOCE,
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS
MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez

Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Xinia Luisa Guevara Contreras

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes señores del Concejo Municipal un saludo para cada uno de ustedes, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López bienvenido, un saludo para la señora Vicealcaldesa, para el señor Vicealcalde Abdel Caravaca, para los señores Síndicos, Regidores Suplentes, señora secretaria, Don Teodoro Martínez que nos acompaña, la señora que nos acompaña hoy acá también y a Don Roque Dávila que nos acompaña también de la UTN, al compañero bienvenido y la muchacha que nos acompaña también de la Persona Joven sea bienvenida un placer de tenerlos hoy acá como primer punto de la agenda tenemos la comprobación de quórum no está hoy la señora Regidora Xinia Guevara Contreras en sustitución le pido que pase el señor Regidor Suplente Gerardo Alvarado Arce, siguiendo con la agenda en el primer punto la agenda audiencias tenemos como primer lugar a Don Roque Dávila Decano de la UTN bienvenido don Roque un placer escucharlo según el reglamento cuenta con quince minutos a partir de este momento muchas gracias y bienvenido.

Disculpen antes de continuar abro la sesión N°194- 2012 al ser las 5:15 p.m.

I- AUDIENCIAS

AUDIENCIA #1

Señor Roque Dávila (Decano de la Universidad Técnica Nacional)

Gracias señor Presidente que tengan todos y todas muy buenas tardes, primero saludar al señor Alcalde Municipal Don Lizanías Zúñiga López, a la Vicealcaldesa, al segundo Vicealcalde también, para continuar con el orden de saludo porque es muy importante

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

saludar a los señores y señoras Regidores Propietarios, también a los Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, Síndicos Propietarios, y a la Señora Secretaria no sé si alguien se me quedo por fuera ahí pero para mí sinceramente es un placer venirme aquí a presentar, ya lo dijo el señor Presidente Don Nelson Delgado mi nombre es Roque Dávila como ustedes saben yo salí electo en el anterior periodo y salí electo como Decano de la Universidad Técnica Nacional quería presentarme formalmente ante ustedes para que me conocieran y para ponerme a las ordenes de ustedes porque la verdad unos de los factores sociales claves a nivel de todos los cantones son los gobiernos locales ustedes cumplen una función y como regidor municipal que fui también por la Municipalidad de Liberia y Vicepresidente y estuve hasta de presidente también se la importancia y hoy el motivo mío era venir a presentarme formalmente. Yo soy de Liberia como ustedes muy bien saben nosotros como Universidad Técnica Nacional somos una Universidad va en proceso de desarrollo y crecimiento es una Universidad que el eje fundamental ¿Quiénes son? Bueno son los estudiantes de esta Universidad y gracias a Dios y yo siempre le pido al creador que nos vaya bien en estos cuatro años que yo voy a estar ¿Por qué? Porque la Universidad tiene que dar pasos firmes y agigantados en el sentido de que gracias a ustedes, a las gestiones que ustedes hicieron en su momento nos damos el lujo de contar con veinte mil metros cuadrados y ya para informarles que el señor Rector esta el jueves por acá y tenemos cierto presupuesto para ver si Dios quiere comenzamos con la obra de construcción a partir del 2013.

Yo tengo algún escenario ya inclusive de lo que era un posible escenario de la primer construcción, un segundo y un tercero, porque ustedes saben que a veces las Universidades y tenemos también como gobierno a nivel también del sector publico problemas de presupuesto y podríamos encontrarnos con algunas pequeñas trabas ahí en el proceso y el objetivo es informarles a ustedes de lo que vamos hacer. Hay un ingeniero que es compañero docente de la Universidad él nos va a regalar los planos y eso es importante verdad y fue colaborador en su momento del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y él sabe todos los tramites que se deben de hacer, previamente respetando el Plan Regulador que existe acá verdad ¿Existe un Plan Regulador acá? Si entonces con todos los lineamientos como tienen que ser, decirles de que para aquellos

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

yo se que como ciudadanos del cantón de Cañas tenemos una finca que es un diamante en bruto, que la tenemos que poner a producir, tenemos que montar algunas estrategias así rápido para tratar de ver cómo hacemos para vender tilapia, contamos ahí con tilapia y vamos a promocionar a través de algunas estrategias para poder sacar a vender esa tilapia, ya estamos manejando algunas alternativas para recoger algunos fondos y la prioridad ahorita para comentarles a ustedes es la construcción de nuestra sede en Cañas verdad porque necesitamos empoderarnos porque fíjense ustedes que ahorita tenemos ochocientos dos estudiantes y para el año que viene a cómo vamos ya tenemos que tratar de ver cómo hacemos exámenes de admisión para filtrar los y las estudiantes a futuro que quieran ingresar; nosotros acá como Universidad hemos recibido de una forma y pero tenemos que tratar de que lleguen a nuestra Universidad los mejores estudiantes y Cañas bueno tiene muy buenos estudiantes inclusive tenemos sede acá en Cañas y también sede en Liberia entonces tenemos que darle prioridad a los tres centros pero uno de los propósitos míos uno de los fines primordiales es que una vez concluida primero la sede de Cañas o la infraestructura seguimos apoyando obviamente lo que es la sede el Liberia y ya ustedes gracias a la colaboración de ustedes el señor Alcalde y todos los colaboradores que forman parte de este importante Concejo, ya aportaron su grano de arena yo aquí vengo a informarles ya un trabajo difícil ya lo hicieron que es donar el lote y ahora está a la expectativa de que van hacer las autoridades de la UTN y yo tengo un compromiso con ustedes primero para agradecerles por ese importante gestión, la verdad es que son pocas las Municipalidades que de una forma expedita, de una forma ágil donan un terreno y yo se que ustedes también tienen puesta la camiseta de la UTN porque la verdad es que algunos o algunas familiares o hijos de ustedes forman parte de nuestra academia, entonces sin mas preámbulos yo estoy acá siempre los lunes, los martes y miércoles a nivel de la Universidad ustedes saben muy bien que tenemos un edificio y que tenemos que ver que hacemos porque en cuanto a condiciones físico sanitarias si llega el Ministerio de Salud nos cierra tenemos unos problemas ahí y estamos aquí en ciudad blanca aquí cerquita yo quería ponerme a las ordenes de ustedes para informarles en una forma rapidito yo no sé como estoy en cuanto al tiempo, estamos haciendo la admisión ya que se hace a través de la página Web de nuestra Universidad y es importante para que ustedes vean instrumentos

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

divulgadores, tenemos que hacer muchas cosas ahorita tratamos de planificarlo muy bien todo, el jueves estamos en Liberia haciendo una rendición de cuentas es posible posteriormente que el último informe de rendición de cuentas les vamos a mandar una copia o vamos a pedir la oportunidad de venírseles a presentar a ustedes acá para que vean que es lo que nosotros como universidad estamos haciendo, porque la remisión de cuentas es sumamente importante a nivel de las instituciones públicas obviamente así como lo establece el artículo. 11 de nuestra Constitución Política y así para finalizar quiero agradecerles, decirle al señor Alcalde, a Vicealcaldes, al señor Presidente y a todos ustedes que el señor me los llene de bendiciones en este importante trabajo que tienen porque la verdad es que es una tarea que no es fácil, la gente piensa que ustedes se la tiran rico aquí y es todo lo contrario aquí es difícil y quiero que el señor me los llene a todos de salud para que sigan adelante. No sé si tienen alguna pregunta o consulta con mucho gusto y sin más preámbulo estoy para servirles tienen un servidor mas y lo importante es que somos: “Ticos de nacimiento Guanacastecos gracias a Dios”

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Señores regidores si tienen alguna consulta para aprovechar la visita de Don Roque hoy acá, si tienen alguna pregunta para Don Roque.

Señor Roque Dávila (Decano de la Universidad Técnica Nacional)

¿Cuál es el nombre del caballero? Don Teodoro Martínez.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Don Teodoro es para que por favor me espere para continuar con el orden. Bueno termine para darle la palabra al señor regidor.

Señor Roque Dávila (Decano de la Universidad Técnica Nacional)

Si usted me permite señor presidente le contesto a don Teodoro.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Correcto, contéstele y después le damos la palabra al señor regidor.

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Señor Roque Dávila (Decano de la Universidad Técnica Nacional)

Agradecerle a don Teodoro, que importante porque aquí estamos para eso preguntar o hacer cualquier consulta como dice el dicho: “Cuentas claras chocolate espeso”. Decirle a don Teodoro de que mi nombre es Roque Dávila yo he sido estudiante de la UTN, después fui docente, después fui director de una ingeniería y hoy soy Decano, para que vean ustedes tengo obviamente amplia experiencia y conozco muy bien cómo se maneja la Universidad, yo soy de Liberia el apellido mío es famoso hasta cierto punto no creía Don Lizanías Zúñiga que yo estuve en la finca de Don Lizanías y no se acuerda así que gracias Don Teodoro y muy amable.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias señor presidente y a los compañeros regidores, síndicos tanto los propietarios como los suplentes buenas tardes un abrazo para todos, al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, primera Vicealcaldesa y Abdel Caravaca, señora secretaria también buenas tardes y también a los vecinos que nos acompañan en esta tarde y darle la bienvenida a don Roque, darle la bienvenida a esta comunidad de Cañas y ponernos a las ordenes también verdad porque ha sido tradición de que la UTN trabaja muy de la mano a la Municipalidad en esta comunidad y el gran aporte que hace la UTN siempre colaborando en las distintas actividades en las que se lo solicitamos, gracias por venir a presentarse es un gusto conocerlo y si quería solicitarle tal vez su correo electrónico y teléfono para tener a partir de ahora un contacto más cercano con usted Don Roque esa era mi intervención gracias.

Señor Roque Dávila (Decano de la Universidad Técnica Nacional)

Tal vez para contestarle al señor regidor, más bien el placer es mío yo estoy sacando al igual que acá ustedes una cita con los alcaldes y con todos los concejos municipales de las doce municipalidades a nivel de la región digo doce porque tengo que incluir también Upala es un punto también donde vienen muchos estudiantes de Upala, entonces como gobierno local porque como actores sociales claves tenemos a los gobiernos locales, hay que empoderar a los gobiernos locales y tienen que estar

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

enterados de que hace la UTN a nivel de región. Decirles de que mi correo hoy señora secretaria es rdavila@utn.ac.cr y mis teléfonos 8805-9377/ 8706-3394 muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias señor presidente un saludo a los regidores y regidoras tanto propietarios como suplentes, así como síndicos y síndicas propietarios y suplentes, a la señora Vicealcaldesa, la secretaria también del Concejo y a Don Abdel nuestro Vicealcalde, también a los amigos de Barrio San Martín y a la señora también y a esta niña que nos acompaña un abrazo. También como para no quedarme callado y agradecer su amabilidad y su gentileza de venir a presentarse y también como alcalde decirle que aquí estamos a sus ordenes en lo que podamos colaborar con mucho gusto ya lo hemos hecho por un año y medio que tengo yo de estar acá de coordinar y en apoyo mutuo tanto nosotros como a veces hemos podido colaborar y ustedes también en lo artístico y una serie de cosas que nos han apoyado, no recuerdo que hubieras estado allá en San Bernardo ah bueno si yo es que no se si estaba ese día pero también se me va, yo sabía que lo había visto alguna vez pero estaba pensando si seria ahora en estos días que estaba Doña Laura. Pues un gusto y disculpe que deberás que no lo conocí pero yo soy malo para un montón de cosas entre ellas es que se me olvidan muchas veces las cosas pero de veras agradecerle y ponerme también desde la Alcaldía, yo se que la Vicealcaldesa y también ahí estamos ella es educadora ahí estamos para servirle.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Bueno Don Roque de parte de esta Concejo decirle que de aquí en adelante seguimos juntos trabajando como lo hemos venido haciendo anteriormente, estamos a sus ordenes cualquier cosa con mucho gusto y agradecerle la gentileza, la amabilidad de venir a presentarse y estar aquí con nosotros muchas gracias Don Roque.

Señor Roque Dávila (Decano de la Universidad Técnica Nacional)

Decirles que las puertas de la Universidad están abiertas verdad, cuando quieran capacitación de cualquier tipo nosotros tenemos los y las profesionales que los pueden

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

apoyar, cualquier tipo de capacitación igual que el señor me los llene de bendiciones a todos y que tengan muy buenas tardes hasta luego.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias, compañeros para solicitar alterar el orden del día para juramentar a un miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven los que estemos de acuerdo que se sirvan levantar la mano.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para juramentar a un miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven

Katherine

AUDIENCIA #2

Vecinos de Barrio Unión y San Martín

Señor Teodoro Martínez

A mí se me olvidan los nombres me disculpan, lo que si gracias a Dios el me da poder y me da valor para hablar ante el público porque esto no es cualquiera. Bueno aquí nosotros venimos del Barrio San Martín y Barrio Unión hacerles una consulta sobre un papel que nos mandaron de RECOPE, esto viene para la Municipalidad de Cañas me imagino yo un asfalto y no sé qué cuestiones para lo de el asfaltado San Martín y Barrio Unión y aquí estoy viendo a ver dice Barrio El Castillo, Chorotega, San Cristóbal bueno yo n estoy sabiendo cómo está la cosa sobre eso lo que si estoy es diciéndoles a todos es del conocimiento de esta nota que recibimos nosotros y aquí el llamado pues, yo no vine preparado ni nada pero papito Dios me regala sabiduría para hablar con toda esta gente que Dios me le ha regalado sabiduría que son todos ustedes compañeros así es; entonces aquí esta cuestión es para el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López esta nota a ver que nos diga, yo creo que el debe tener esta nota Don Lizanías, vea a ver si usted tiene esta nota que nos enviaron a nosotros porque ahí está su nombre también y yo creo que usted

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

es llamado sobre eso, porque realmente quiero que nos sigan ayudando con la ayuda de Dios que no nos deja abandonados sobre ese asfaltado de Barrio Unión- San Martín, porque ya se fueron para allá aquel costado bueno ustedes son los que saben cómo están trabajando, en fin quiero también decirle a todos por hablar no se paga que no nos abandonen porque hace bastantes años estamos con esta lucha que tenemos en Barrio San Martín y Barrio Unión así es yo creo que yo cada vez que vengo aquí caigo mal y digo yo no sé solo Dios lo sabe si es así o no es así , que me perdonen si estoy en un error me entienden porque solo Diosito si sabe si es cierto lo que estoy diciendo yo, yo le digo a el perdón mi papito si estoy hablando mal pero como les digo soy un viejo muy franco gracias a Dios y ahí lo arreglamos todo en el camino así que le doy la palabra al señor Alcalde para que nos informe como está el asunto con esta nota que nos llevo.

Señor Carlos Vargas

Buenas este papelito nos llevo a nosotros allá y un señor aquí del Barrio solicito una audiencia para hoy entienden esto dice así:

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A.



PRESIDENCIA

13 de junio de 2012
P-259-2012

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Cañas
Fax 26 69 05 59



Estimados señores:

ASUNTO: DONACIÓN MUNICIPALIDAD CAÑAS

Considerando que la Municipalidad de CAÑAS ha cumplido con los requisitos establecidos en el Procedimiento de Donaciones de Asfalto o Emulsión Asfáltica de Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. (RECOPE), se autoriza la donación de 72.000 litros de asfalto con un costo aproximado de 24.526.008 colones y 40.000 litros de emulsión asfáltica con un costo aproximado de 9.109.480 colones, para la ejecución de los proyectos denominados: Calles San Martín, El Castillo, Chorotega y San Cristóbal.

Se les indica que deben comunicarse con el Lic. Carlos Altamirano Marroquín, Jefe del Departamento de Facturación de RECOPE, al No. telefónico 2550 37 22 o al No. telefónico 2550 35 29, para coordinar todo lo relacionado con la entrega de la donación.

El tiempo límite para hacer el retiro es de cuarenta y cinco (45) días, a partir de la fecha en que se confeccione la nota de crédito.

Se les advierte que queda prohibido realizar canjes con esta donación y solamente, se puede cambiar el destino de la misma con previa autorización de esta Presidencia.

Atentamente,

PRESIDENCIA

Ing. Jorge Rojas Montero
Gerente General



MRG/AMB

Cc: Sr. Lizanías Zúñiga López, Alcalde Municipal de Cañas, Fax 26 69 05 69
Ing. Francisco Rojas Esquivel, Gerente de Distribución y Ventas
Lic. Carlos Altamirano Marroquín, Jefe Departamento de Distribución y Ventas
Ing. Wilberh Sánchez Vargas, Departamento Ingeniería RECOPE
Expediente Municipalidad de Cañas

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Ahora les dejamos porque a nosotros nos llegó eso y fue de alguien de aquí de la Municipalidad, porque esto se iba a perder a como la vez pasada se perdió también entonces aquí estamos para eso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias antes que nada quiero el lunes no ¿Cuándo fue que tuvimos sesión extraordinaria? el jueves no lo quise decir porque espere a hoy, yo creo que todos tenemos derecho a expresar nuestros sentimientos y a veces cuando uno está haciendo las cosas bien hechas por lo menos me pasa a mí, responde de repente no acorde al recinto en donde se está, entonces el lunes pasado el señor Regidor Roy Zúñiga Rodríguez decía parecido de lo que ustedes dicen de que explicación les va a dar a ustedes con que se fueran arreglar otras calles primero que las de ustedes, entonces quiero yo aquí ante el Concejo decirle a Roy que me disculpe y que por favor acepte mis disculpas, esta carta le llegó al Concejo y créame ustedes, créanme usted que yo les doy permiso y que quede en actas yo le doy permiso que si Lizanías Zúñiga desvía un colon de ese dinero le permite que lo guinde en un palo porque yo no soy de que camino por allá donde soplan mejores vientos, yo tengo mi línea eso por un lado y por otro lado el día que yo haga desvió de esos dineros RECOPE vea como está el Tribunal Supremo de Elecciones y meten un de equipo y no crean que lloraría por irme, si lloraría porque moralmente me sentiría mal pero yo quiero explicarles y ahorita estoy llamando a William porque precisamente hoy le deje por tercera vez a Viales esas cosas nosotros les solicitamos y le voy a decir para volver a un principio cuando yo llegue a esta Municipalidad la Unidad Técnica Vial me dice Lizanías podemos asfaltar un kilometro en cual parte de Cañas cree usted que podemos hacerlo aquí, o aquí, o aquí y yo les voy a enseñar donde están todos y yo les dije yo quiero arreglar Barrio Unión- San Martín ¿Por qué? Porque es un compromiso mío inclusive desde que estuve como regidor.

Se ha invertido un poco de plata aunque muchos de ustedes, también no han querido ahí hay más de cincuenta millones invertidos en estabilizadores porque sino hubiéramos tenido que sacar metro y medio de material que esta sonsoquitoso, a eso le hemos

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

echado ahorita la última prueba que hicimos es que tenemos poner una cápita de diez centímetros más en lo que es San Martín eso trescientos metros entonces eso si Dios lo quiere y no me gusta estar diciendo días, pero si Dios lo quiere de aquí al viernes la tenemos puesta y todo el resto ya está listo. Este Concejo aprobó que hasta hace quince días seis millones de colones que tenemos que darle al MOPT para que venga a colocar ese material, tenemos que firmar un Convenio que tiene que firmarlo el señor Viales con el Alcalde, tenemos que decirle a ellos que nos hagan el material, que nos hagan en esa planta que está ahí en Chopo, ellos son los que nos hacen eso entonces por eso estamos en espera, porque si ellos nos dicen mañana se lo hacemos pasado mañana estamos tirando el asfalto, yo espero y hoy también se lo di a Luis Fernando ahora y le dije Luis Fernando yo quiero que usted me ayude para que Viales no solamente firme con nosotros el Convenio sino que venga hacernos eso, porque si nos dice que firmamos el Convenio pero puedo venir hasta dentro de un mes no puedo hacer nada yo porque eso es una capa, es una carpeta de asfalto. Las otras calles las vamos hacer porque es con dinero exclusivamente de nosotros a ver eso se está haciendo por parte del dinero de nosotros aquello también es exclusivamente parte nuestro pero es un tratamiento entonces lo podemos hacer contratado con una empresa este no podemos porque con la empresa de repente nos hubiera salido más caro y si lo hacemos con una empresa no teníamos que haber comprado la piedra cuarta, el polvo de piedra y otras cosas que se necesitan porque RECOPE nos da el asfalto y nos da la emulsión, hay una parte que es para Barrio Unión- San Martín y la otra es para las otras callecitas, nadie puede tocar ni un centímetro óiganme si yo digo que ahí hice ochocientos metros y que me deje diez metros para venir a ponerlos aquí al colegio de una vez nos dicen señores ustedes nunca más van a recibir de RECOPE donación, así que eso ustedes ténganlo plenamente claro y mañana yo ahorita les voy a enseñar lo que le mande a Viales por tercera vez y si ustedes me permiten yo le saco una copia mañana y se las voy a dejar a ustedes para que la lean seriamente porque eso me parece que es alguien que está echando carbón que dice ya Lizanías desvió esto para allá no hombre no se desviado nada ahí esta créanmelo y se lo digo Vargas si yo le falló la palabra que yo me lleve de eso una piedra para otro lado le permito que me guinde ahí, que no se lo hagan otra cosa ya usted puede

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

decirlo ya usted no sirve para nada pero si yo robarme una cosa o desviarla nunca espere eso de Lizanías Zúñiga oye.

Señor Carlos Vargas

Yo me voy a defender primero donde llega ese papel y habla cosas tan bonitas de eso ahí y firmas y todo eso ahí no es jugando, pero que yo voy a decir que yo puse ahí que nadie puede hacer negocio con otro no yo no lo digo eso viene ahí no fue porque yo lo invente, ahí lo dice claramente entiende eso lo dicen claramente ellos que nadie puede hacer negocios con eso porque nadie puede hacer negocio no soy yo el que lo digo ahí lo dice el papel. Ahora no vaya a pensar que yo vengo a intrigar ni nada de eso no yo lo que quiero es defender mi barrio porque yo tengo cuarenta años de vivir en mi barrio desde que tengo y como treinta y ocho años de que están pavimentando las calles esas y no se ha hecho, ahora que están más bonitas y esto y el otro y llega una cosa de esas yo le digo a ellos quien me acompaña si no yo voy y hablo solo entienden no vio esos muchachos llegaron y se fueron pero yo vengo hablar lo del papel que dice y esas firmas no son falsas, ahora yo no sé yo vengo a que me den una explicación si es cierto o son mentiras pero como les digo yo si hago una cosa no voy a decir una mentira eso lo dice el papel, yo no quiero que usted me diga a mi vea Carlos no te preocupes mira yo te voy a pavimentar ahí y vos me decís claro que yo me alegro y dentro de un mes me vuelvo alegrar pero ya tenemos treinta y ocho años y no voy a esperar ahora me entienden entonces hasta ahí no se que mas me van a decir pero que yo tenga la culpa, yo vengo a defender los derechos de mi pueblo nada más y si ese papel es así yo mañana mismo llamo a RECOPE a esos señores porque esta eso ahí, para que no me vayan a poner a mí en un problema y a todos nos repartieron verdad que si en el Barrio a todos nos repartieron muchos papeles así es que hasta ahí llevo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No yo no digo es interpretación y si a usted le dijeron eso en todas las cosas nos dicen a nosotros y se recalcan, de eso a que le estén diciendo a Lizanías que no se lleve cosas, que me digan una sola cosa que me he llevado eso lo escriben en todos los papeles es de oficio, es interpretación eso es de oficio y viene usted no puede para que, para que yo no

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

alegue que no me dijeron eso, es de oficio a ver si le puedo decir es de ley, es de obligación de decirlo aquí lo tengo vea está firmado por Julio Viales de hoy dice fecha 23/07/12 y les voy a enseñar. Me permite leerla señor Presidente.

Tenga la presente para saludarle cordialmente y presentarle por tercera vez solicitud formal para la inscripción de un Convenio Cooperativo de menor cuantía para la ejecución del proyecto colocación de Carpeta Asfáltica parte de la ruta de circunvalación de los Barrios de San Martín y Unión de la ciudad de Cañas código de camino número 5-06-069, bajo la responsabilidad técnica de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cañas y la Macro Región Guanacaste de la Dirección de Obras Públicas el MOPT como se detalla en la inscripción adjunta el proyecto corresponde a la colocación de una carpeta asfáltica con dimensiones de 0.91 kilómetros o sea novecientos diez metros de longitud con ocho metros de ancho y siete centímetros de espesor mínimo, la vía a intervenir con dicha proyecto inicia 150 metros al oeste de la Escuela Antonio Obando y acaba en un primer tramo de trescientos metros en sentido este y oeste, un segundo tramo 325 metros en sentido sur- norte pasando frente al antiguo Ebais y un tercer tramo 275 metros en sentido oeste- este terminando frente al templo católico.

De conformidad con lo establecido en la página web del MOPT en la sección de requisitos para elaboración de Convenios Cooperativos de menor o escasa cuantía para la ejecución de obras en la Red Vial Cantonal para los efectos del caso le adjuntamos la siguiente documentación.

-Descripción del proyecto como tal

-Copia del oficio P-259- 2012 13/06/2012 suscrito por el Ingeniero Jorge Rojas Montero, mediante el cual se autoriza a la Municipalidad de Cañas la donación del asfalto y la emulsión asfáltica.

-Acuerdo del Concejo Municipal autorizando al Alcalde a firmar el Convenio.

-Certificación de la personería del Alcalde extendida por la Secretaría del Concejo Municipal.

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

-Copia de la cedula de identidad del Alcalde certificado por la Secretaría del Concejo Municipal.

-Copia de la cedula jurídica de la Municipalidad.

-Certificación del contenido económico destinado al proyecto extendida por la Tesorería Municipal, incluyendo seis millones citado como contrapartida para la ejecución del proyecto de la Municipalidad de Cañas se estaría realizando los siguientes aportes 15.290 litros de emulsión asfáltica, 72.000 litros de asfalto, aunque sean donaciones de RECOPE nosotros las tenemos que aportar y entre las cosas dice no omito manifestarle que para la ejecución del proyecto ya adquirimos los agregados requeridos para la maquila de la mezcla asfáltica.

La maquila es la construcción de la mezcla puramente y ya lo tenemos, lo tenemos comprado y está en el patio y está faltando únicamente su entrega en Tajo Chopo y disponemos de seis millones de colones provenientes de los fondos de la 8114 solicitados como contrapartida así es que vez que si le hemos hecho alguna cosita muchísimas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Yo quería agregarle algo también, decirles de que eso se está haciendo con la 8114 porque la Municipalidad no ha sido fácil por lo que se hizo en las Palmas el MOPT llego encontró las calles listas pero esta Municipalidad hizo el asfalto, no firmo ningún Convenio con esta Municipalidad pero si lo está haciendo esta Municipalidad en una forma a cómo tiene que ser con fondos propios de la 8114 quisiera ver la misma actitud del señor diputado asfaltando todas las calles de Cañas a como lo hizo en las Palmas que no lo ha hecho, igual a como actuó en las Palmas si dijo yo asfalto esta calle yo la hago y la hizo, así es como trabaja un diputado por el pueblo pero con todas las calles de Cañas con todas, no de la forma en que se hizo, en una forma se puede decir discriminatoria porque nosotros como Municipalidad como lo dijo el señor Alcalde tenemos que pagar seis millones de colones al MOPT para poder que nos vengán a colocar el asfalto y cuando injustamente cuando ellos quieren que no debería de ser así es injusto porque hemos pedido dos o tres ocasiones vi al señor Alcalde donde andaba detrás de Don Julio

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Viales para firmar ese Convenio, yo lo vi con mis ojos donde andaba se puede decir que hasta persiguiendo para poderlo agarrar y es injusto entonces les comento esto para que ustedes también si conocen de la otra parte que conozcan la otra parte también yo con demasiado gusto pero si les comento de que no es justo que se esté trabajando de esa forma. Yo quisiera que esa calle inclusive se asfalte yo estoy 100% de acuerdo tenemos como lo dijo el señor Alcalde los materiales listos, tenemos todo comprado esperando que por favor el MOP T venga asfaltar una calle ya esta Municipalidad lo está haciendo con la ley 8114 fondos Municipales fondos propios entonces yo pido también, y también sepan de que nosotros hemos estado haciendo mucho y pido la colaboración de ustedes y nos entiendan entonces para mencionar al Alcalde si quiere aclarar otro punto.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No nada aclarar que es con la 8114 y que nos sobro una plata en el Superávit que fue la que invertimos que es recurso de lo que se cobra aquí con bienes Inmuebles que fueron veinticinco millones más quince millones, que fueron platas netamente de la Municipalidad, porque la 8114 es de impuestos algo que viene en partida específica ya para usarlo en eso y no entiendo la profesión de muchos pero yo estaría feliz de que nos asfalten todas las calles tengan seguridad de que yo no tengo ningún problema, todas las arreglo que le echen asfalto el único beneficiado va a ser el pueblo yo no me opongo en lo absolutamente a nada de eso esta explicación la doy porque así es pero yo no tengo ningún problema inclusive hoy estuve hablando con Luis Fernando en la mañana y el me dijo Lizanías usted arregle las calles y nosotros les echamos asfalto está bien vamos para adelante inclusive estamos pensando en su callecita, pero no se me ilusione mucho para que no me venga a decir otra vez mire se le olvido. Le vamos a entrar pero hay que hacerlo mas hondo al igual que usted aquella muchacha está pidiendo que le asfalten. No podemos hacerlas todo el mismo día porque no tenemos tiempo ni plata.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Agradecerles por la visita que nos han hecho hoy acá y sepan que de parte de nosotros estamos haciendo todos los esfuerzos para terminar esa calle. Antes de terminar le sedo la palabra al Sindico López.

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Síndico Freddy López Molina

Gracias señor presidente, buenas tardes señores regidores, señores síndicos propietarios y suplentes y los vecinos, con respecto al pronunciamiento del señor presidente del Concejo en cuanto hace referencia a los fondos propios con respecto a cómo se estaban manejando y lo que corresponde a la ley 8114 yo no sé si estoy equivocado pero la ley 8114 no son fondos propios esto procede de una ley de la ley 8114 que es asignado por parte del gobierno por un impuesto del ruedo que todas las Municipalidades reciben del gobierno porque no podemos confundir la Ley 8114 que es con los dineros que recoge la Municipalidad atra vez de los impuestos entonces hay que hacer la diferencia ¿Qué es fondos propios? Es lo que se recauda esta Municipalidad atra vez de los impuestos que todos pagamos y la Ley 8114 son dineros que provienen de una ley del impuesto de ruedo que reciben todas las Municipalidades, entonces hay que hacer esa diferencia verdad no son fondos propios es de una ley para que tengamos claros de que manera se maneja esto está bien muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo les quiero decir invítenme a una reunión allá y yo voy y nos reunimos, si están con dudas yo voy no tengo ningún problema.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Gracias señor presidente, buenas noches señores regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, señora Vicealcaldesa, señor Vicealcalde, señora secretaria, señor Alcalde, amigos de Barrio San Martín y Barrio Unión yo quiero decirles algo así muy rápidamente, por favor no comamos tanto carbón como dice el dicho popular yo ahora en estos días pasados mi trabajo me lo permite, yo anduve por todo Barrio Unión y San Martín y se juntaron algunos vecinos y me dijeron, es cierto que ya se llevaron la plata otra vez de las calles de Barrio San Martín y Barrio Unión les digo yo ¿Por qué? Si porque ya se lo llevaron para las Palmas entonces tuve que ponerme a darles una explicación en defensa de este Concejo y en defensa de la Alcaldía. Se está haciendo todo lo humanamente posible con los tramites de ley que hay que hacer para asfaltar, ya se estabilizo el suelo vamos paso por paso todo se va hacer es

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

una mentira absoluta entonces por favor no comamos tanto carbón y el Alcalde tiene la mejor voluntad del mundo y muchísima voluntad y a como él lo dice es cierto yo deseara ver todas las calles de Cañas asfaltadas en sus barrios muchas gracias

Señora Noemí

Bueno mi nombre es Noemí soy de Barrio San Martin fui una miembro del Comité de Barrio Unión- San Martin, hicimos lo máximo para hacer la Junta de Desarrollo y gracias a Dios se dio, yo hoy solamente venia para acompañarlos y hacer valer el derecho de asfalto para nuestra calle de todos modos ya mis compañeros expresaron todo lo que quería y esto sería de mi parte muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias y sepan de que cualquier duda que tengan no por el correo de las brujas cualquier duda que ustedes tengan vengan aquí a este Concejo nosotros aquí con mucho gusto los vamos a recibir aquí vamos a estar el señor alcalde también los recibe en el momento que ustedes quieran estamos acá para buscar el desarrollo de nuestro pueblo, todos queremos lo mismo ¿qué queremos? Las mejoras para nuestro pueblo y juntos podemos lograrlo pero solamente hablándonos de frente, hablemos de frente no escuchar correos de las brujas, aquí en Cañas se da mucho eso la verdad es que no con mucho gusto nosotros los recibimos cuantas veces ustedes vengan no nos van a cansar aquí los vamos a escuchar a cada uno de ustedes y vamos hacer las cosas como deben ser muchas gracias por la visita y esperamos seguirlos viendo muy amables.

AUDIENCIA #3

• **Informe de la Alcaldía**

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias voy aprovechar de que Manuel me va ayudar, realmente esto que hoy traigo aquí de que se le entrego a Julio Viales, que ya no se que lo hice esto ya les aclaré lo que se ha estado haciendo con eso quiero decirles que hemos estado con una serie de dificultades y para poder trabajar en las calles de Cañas.

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

El viernes estuvimos en la entrada algunos que fueron al Hogar de Ancianos vieron que no quedo tan bonito pero que si costo bastante y también arreglándole la plaza a Javilla, ayudándoles ahí a ver si se mejora un poco el piso. Ya estamos en Cañas hoy estaban si ustedes vieron ahorita me llamo una muchacha diciéndome Lizanías ya anda la maquinaria ahí cerquita ya vienen aquí para donde mi es aquella muchacha voy a decirlo de por si el no se enoja de pata pelada ¿Cómo se llama? Auxiliadora y le digo bueno si Dios lo permite vamos hacer la otra callecita y después vamos con esa así están todos y esperemos aprovechar esta coyuntura ahora que existe esta coyuntura con el Diputado y el MOPT y decirlo con esta Municipalidad también que podamos entrar en un acuerdo y podamos asfaltar todas las calles, todavía nos falta el Barrio El Imas que si Dios quiere lo vamos hacer.

Quiero contarles que prácticamente creemos que ya en noviembre estamos explotando el Tajo el Rio ¿Cómo se llama Lajas? Y es por diez años y siempre lo he dicho, no somos nosotros los que comenzamos a construir el edificio pero somos nosotros los que le dimos continuidad y lo pensamos terminar, así es que creo yo que no se puede ser mezquino cuando yo llegue tenía dos años de estar ya Doña Katia lo había presentado pero nosotros le hemos dado seguimiento del bueno y creo que si lo hacemos hoy lo estaba pidiendo Luis Fernando que nos den un quebrador, y si nos dan un quebrador después como dijo que no vamos a tener donde echar la plata verdad porque ahí va haber material para poder trabajar y tenemos que alegrarnos de que vayan arreglar las calles no importa quién las haga si el mundo es justo algún día se darán cuenta si tenemos participación y si no tenemos pues está bien que nos fue bien así voy a poner a Manuel porque aquel día había alguna inquietud de Doña Xinia y de Yahaira con respecto a la calificación de la Municipalidad y entonces son las calificaciones por ahí que no se pero bueno al final son calificaciones y quiero que Manuel les explique lo del año pasado por lo menos en el lugar que quedamos y el año antepasado.

Buenas tardes señores regidores suplentes y propietarios, síndicos, Vicealcalde Abdel, Vicealcaldesa Doña Karol, y Don Lizanías, bueno Don Lizanías me pidió que hiciéramos una comparación del Análisis y Opinión sobre la Gestión de los Gobiernos Locales de lo que es la calificación que hace la Contraloría de la Gestión Municipal que en los últimos dos años sufrió una variación en cuanto a los indicadores de evaluación entonces eso es lo que más o menos venía a explicar un poco

ANÁLISIS Y OPINION SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Indice de Gestión Financiera-Presupuestaria PERIODO	
Posición 2005 14	1. En este periodo se evalúan 27 indicadores del Indice de Gestión Financiera-Presupuestaria y 4 de carácter informativo.
Posición 2006 27	2. En estos periodos los indicadores se subdividen en tres partes: <ul style="list-style-type: none">• Indicadores Ingresos• Indicadores Egresos• Otros Indicadores
Posición 2008 45	
Posición 2009 19	

La Municipalidad de Cañas estuvo en el 2005 en la posición 14 lógicamente esa escala va de 1 a 100 el que está más cerca del uno es el que tiene un promedio mejor verdad son 82 Municipalidades mas creo que nueve Concejos si nueve Concejos de Distrito entonces entre más bajo este la posición es mejor, en el 2006 la posición fue 27 ahí se

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

bajo, en el 2008 fue de cuarenta y cinco y en el 2009 la posición 19 aquí lo que se valoraba en ese entonces 27 indicadores de la gestión financiera presupuestaria y cuatro de carácter informativo, era que ellos solicitaban cualquier tipo de información y en base a eso hacían la calificación. Entonces en estos periodos los indicadores se subdividían en tres partes unos eran indicadores de Ingresos, Indicadores de Egresos y otros indicadores, aquí en el 2008 hubo un bajonazo por decirlo así verdad en lo que es la posición pero como en ese momento solo era por ejecución presupuestaria eso se debió a que en ese año entraron como doscientos cincuenta millones de una maquinaria bueno que al final fue cuando se compraron la maquinaria como las vagonetas y el bach hoe y el recolector y después mas los superávit que venían quedando nos elevo el superávit de ese año, después ese año también se habían apartado como dos millones para una calificación de la escala salarial de aquí de la Municipalidad que se empezó aplicar en el 2009 eso también nos afecto verdad porque ya eso se sabía que ese dinero iba a quedar ahí en el superávit. En el 2009 recuperamos la posición a un poco mas honrosa a la posición 19 y a partir del 2010 bueno en el 2010 quedamos en la posición 39 y 2011 el año pasado ya empezamos a subir a la 32 un poquito no es tanto pero aquí se modifíco ¿Por qué? Porque se incorporo el Sistema Integrado de Información Municipal y se consideran 60 indicadores de diversas temáticas entonces el rango de calificación se amplio de 31 a 60, el índice promedio en el 2010 del sector municipal fue de 58.3 valor mínimo y valor máximo 72.3 o sea el promedio anduvo en 26.6 más o menos el promedio anduvo en 58 nosotros quedamos en el 39. En el 2011 el promedio municipal fue de 47.3 nosotros estuvimos en el 32 bueno aquí se ponderan los 60 indicadores en cinco ejes estratégicos que es lo cinco ejes estratégicos que nosotros hacemos el PAO o el Plan Anual Operativo que es Planificación, Participación Ciudadana y Rendición, Gestión de Desarrollo Ambiental, Gestión de Servicios Económicos y Gestión de Servicios Sociales esta es la última, entonces por eso es que el 2010 a nosotros bueno desde el 2009 nos llamaron a la Contraloría y nos explicaron todo eso y nos dijeron bueno la Municipalidad que quede en la posición 1 o en la posición 2 ya con estos nuevos indicadores podría ser casi sujeto a una auditoria verdad porque puede ser que están mintiendo o que hay muchas cosas y aquí ya evaluamos reglamentos, procedimientos, cuestiones de control interno lo que es el cebri, se evalúa como está la

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

cuestión de rendición de cuentas, los informes de la alcaldía, los informes de la participación ciudadana a como dice ahí, como estamos en la cuestión de ambiente y es una seria de indicadores más amplia que pues lógicamente nos vino a bajar un poco más la posición pero venimos recuperándonos entonces que es lo que hacemos nosotros con eso pues lo que estamos viendo ahora vemos ahí una matriz, lo que voy hacer porque ya tengo el informe una matriz para ver en que estamos fallando y en que vamos a ir mejorando con las diferentes áreas porque hay ciertas cosas ahí que la misma evaluación nos permite a nosotros saber en qué necesitamos regular, si así estamos bien o en que estamos fallando entonces la idea es ver en que fallamos para poder mejorarlo. No traje la hoja de la calificación de la Contraloría porque hay un eje ahí en la parte ambiental en lo que es recolección de basura en lo que es tratamiento, en lo que es recolección y tratamiento se separa nosotros aquí lo que es la tasa se cobra en conjunto se cobra tratamiento y recolección, la Contraloría ahora con estos indicadores los está separando está poniendo tratamiento por un lado y recolección por otro, nosotros hacemos los egresos de las dos pero los ingresos los metemos como uno solo no lo separamos entonces en algún momento eso nos está perjudicado en la cuestión de ambiente porque yo estuve comparando algunas municipalidades similares y bueno una ahí si salió un poco mejor y me di cuenta de que era por eso verdad que es porque nosotros estamos cobrando una sola tasa pero ese cambio lo vamos a ver el próximo año como ya se va si Dios quiere va a entrar a trabajar la planta que vamos a poner allá entonces ahí vamos a ver como modificamos un poco el sistema de tasas y cobros porque hay que modificarlo y separarlo para ver si en la parte ambiental porque nosotros en lo que es recolección no tenemos déficit, ni en asebrias tenemos déficit siempre estamos de dos a tres años para acá venimos con un superávit pero en lo que es esa separación es lo que nos está afectando si en la cobertura del servicio nosotros estamos en un 70% bueno en términos generales esta era un poco la explicación de Por qué hay tanta diferencia en el 2010 para atrás y del 2010 hacia adelante que ahora si me preocuparía que el próximo año nosotros caigamos ahí en una posición más bajo que treinta y dos.

Si hay Municipalidades más poderosas como Carrillo, Santa Cruz. Bueno a veces esa evaluación está muy alta a veces esta muy baja es muy extraña.

Indice de Gestión Financiera-Presupuestaria PERIODO	<ol style="list-style-type: none">1. Se incorporó al Sistema Integrado de Información Municipal y se consideran 60 indicadores de diversas temáticas.2. Índice Promedio 2010 del Sector Municipal fue de 58,3 valor mínimo de 26,6% y máximo 72,3.%3. Índice Promedio 2011 del Sector Municipal fue de 47,3%4. Se ponderan los 60 indicadores en cinco ejes estratégicos:<ul style="list-style-type: none">• Planificación• Participación Ciudadana y Rendición• Gestión de Desarrollo Ambiental• Gestión Servicios Económicos• Gestión de Servicios Sociales
POSICION 2010 39	
POSICION 2011 32	

Estábamos hablando de que nos meten a todos a una misma bolsa y no nos podemos comparar en el nivel de recursos con Municipalidades como Desamparados, o Belén, San José, Escazú ellos aquí evalúan la parte administrativa como se ha ido gestionando pero ellos tienen más recursos para contratar más gente para que te hagan procedimientos manuales o te hagan el cebri te lo monten, yo fui a una Municipalidad y que con la cuestión del cebri fue elhloy ¿Cuánto hay que pagarle a esta gente para que venga y se lo haga? A otras municipalidades les va a costar un poquito y a otras mucho mas.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Compañeros pedirles que a la hora de utilizar la palabra por favor utilicen el micrófono y solicítenme la palabra por favor. Tiene la palabra el señor Abdel Caravaca.

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Disculpa estamos dando el informe. Yo por eso no he pedido la palabra y todavía me falta.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Pero me estaba pidiendo la palabra el señor Abdel.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es que no he terminado de dar el informe.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Está bien disculpe señor Alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Quiero decirles que esta semana vamos a estar acá con la maquinaria y estuvimos en Palmira y por ejemplo la vagoneta 4923 estuvo en Palmira y traslado de graba de agua Caliente y otra vez de graba.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Señor Alcalde discúlpeme es que usted está dando el informe del alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Este es informe del alcalde también.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Es que de acuerdo a la agenda.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Este es informe del Alcalde yo les dije que es parte del informe para decirles donde estamos ¿Por qué en la posición 32? Se acuerda que yo les dije el lunes.

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Continúe señor Alcalde

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Eso les decía y entonces el viernes si estuvimos en el camino al hogar de ancianos y en la plaza de Javilla y también se estuvo cribando un material y que yo les estaba diciendo a estos señores que vamos a colocar allá en Barrio Unión- San Martín que se va a revolver con un material que se compro para reforzar esos 300 metros que nos toca que arreglar que nos pidió el señor Viales.

El Lunes 16 en lo que a mí respecta bueno atendiendo al público.

El Martes 17 fui a San José, estuve hablando con el Lic. Juan José Vargas de FEMETROM con respecto pidiéndole una opinión con respecto a lo de Yolanda y bueno me dio los argumentos donde dice que este Concejo debe de tomar la decisión de recibir las calles en vista que él no siente que vaya haber ningún peligro ni nada pero que tiene que ser claro donde se dice que se reciben las calles e vista de que se viene de un proceso de hace muchos años y que está construido sin pasarle por encima al Plan Regulador ni al uso de suelo, eso quiero decirlo para que ustedes verán si nos reunimos un día de estos y lo conversamos para una vez más decirle a la señora ingeniera a ver si nos ayuda en ese sentido es una incumbencia netamente de la Municipalidad y el Alcalde en ese asunto es potestad de ustedes.

El Miércoles 18 yo me reuní con la Ingeniera Díaz y le expuse, además de atender al público le expuse la necesidad que tenemos de que esto se corrija.

El Jueves 19 atendiendo al público y vino un grupo de Barba de Heredia de la Municipalidad de Barba de Heredia hablar conmigo y con la muchacha de Gestión Ambiental para un poco enterarse de que estábamos haciendo nosotros con el manejo de los desechos sólidos. Quiero aquí también decirles que este abogado me dijo dice Lizanías tengan un plan B por si esta gente no les alcanza el tiempo también hay las

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Municipalidades de la meseta central están uniéndose para eventualmente comprar una maquina y también o alquilar dos o tres que sean pequeñas y manejar los desechos sólidos a nivel de cantones, les digo esto sin embargo hoy hable con Bioenergía Tica y ya mañana Manuel que a vos también te interesa mañana SETENA le está dando una respuesta y SETENA a como está la cosa dentro de mes y medio estará resuelta la situación; ya tenemos autorizado también lo del desembolsa para lo del puente de Santa Isabel arriba ya es un hecho, ya presentaron la garantía y todo ya más bien hoy firmamos verdad Manuel lo del dinero.

El Viernes 20 la verdad que yo digo que el viernes estuve coordinando pero esta semana pasada ha sido una semana como de coordinar con las escuelas y con esto bueno para las diferentes actividades y a veces me ponen un cuadro así y a veces me lo ponen para el otro lado que bueno hoy inclusive ya me cambiaron la ultima fecha para organizar lo del parque, ya me la volvieron a cambiar pero ahí estamos viendo a ver si podemos por lo menos cumplirle a estas gentes de las escuelas y los deferentes lugares para que puedan hacer sus actividades.

El sábado 21 estuvimos con lo de la persona joven Yahaira fue el sábado verdad, también que estuvimos aquí en una reunión prácticamente toda la mañana bueno yo estuve toda la mañana, no sé si ustedes estuvieron más tarde con lo de la Persona Joven y con personas especiales o con algunas discapacidad todo estuvo muy bonito interesantísimo la charla que el muchacho este presento y bueno ahí estuvimos participando un poquito y estamos tratando de resolver problemas con el padre porque FINDEL desde hace mucho tiempo había pedido esa emplanada y se nos ha metido una gente ahí que yo creo que mañana vamos a tener que ver como solucionamos eso para que le den espacio a FINDEL, porque además de que ellos tienen el permiso de la Alcaldía están haciendo una gran inversión y el único beneficiado va a ser el pueblo de Cañas porque van a traer muchas empresas de Cañas que hasta el mismo padre se puede ver beneficiado a traer gente quiero decirles que el 27 y 28 va a estar este salón también porque se va a traer cine para chiquitos, cine para niños que es un trabajo muy lindo que están haciendo y creo que es algo diferente para Cañas desde la semana pasada están

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

llegando los chiquitos que a qué horas es la película y esta interesantísimo y yo quisiera Doña Thais usted que yo se que está muy metida a nivel del padre que nos ayude a pedirle un poquito de comprensión para que nos aparte los espacios ahí que se acomodan abajo que ahí va a ser favorecido porque si FINDEL se va además de que se pierde un montón de plata no va a llegar la gente, en cambio si se instalan ahí el padre mismo se va a ver beneficiado porque va a llegar mucha gente y van a comprar también otras cosas así es que muchas gracias señor presidente.

II- APROBACION DEL ACTA

Aprobación del acta:

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por la señora María Elena Mora Madrigal. Directora del Área de Conservación Arenal Tempisque.

Asunto: Copia de oficio enviado al Dr. Lizañas Zúñiga haciendo la Presentación del Proyecto “Educación Ambiental con Enfoque al Manejo y Conservación de la Vida Silvestre del Cantón.

2. Oficio CH-ARS-CÑ-DA-250-2012 enviado por la Dra. Nancy Yépez Escobar. Dirección de Área Rectora de Salud de Cañas.

Asunto: Agradecimiento por colaborar en la campaña de recolección de llantas.

3. Oficio DDIBJ-PLN-208-12 enviado por la Diputada Ileana Brenes Jiménez.

Asunto: Remite Invitación con motivo del 62 Aniversario del Ejercicio del Sufragio Femenino.

4. Oficio OF.079-2012 enviado por el Señor Donald Elizondo Solano. Gerente de la Cámara de Ganaderos de Cañas.

Asunto: Situación con la Ley de Bienes Inmuebles.

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

5. Oficio enviado por el Señor Olger Araya Moya. Propietario del Licorera Acuario.

Asunto: Plantea Inconformidad

6. Oficio CPEM-111-2012 enviado por la Señora Rosa María Vega Campos. Jefa de Área Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo.

Asunto: Consulta criterio en relación con el proyecto 18083: “Modificación del artículo 171 del Código Municipal, Ley N° 7794 del 30 de abril de 1998”

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

NO HAY

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Usted me permite un segundito señor presidente, mire pedirle disculpas porque yo sinceramente no entendí que raro me pusieron el informe del Alcalde Lizanías Zúñiga López aquí arriba y jamás pensé yo que estaba en audiencias por eso es que no estaba entendiendo al señor presidente a Don Nelson y digo yo que raro me ensillaron el caballo a revés pero ya entendí.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 16 al Sábado 21 de Julio, 2012

• VAGONETA 4924:

Del Lunes 16 al miércoles 18 de julio: Acarreo de tajo Palmira para calle de Palmira

Jueves 19 de julio: En el plantel

Viernes 20 de julio: Acarreo del patio para calle de Hogar de Ancianos

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

• **COMPACTADORA:**

Del Lunes 16 al jueves 19 de julio: En Palmira chequeando vagonetas

Viernes 20 de julio: En la entrada del Hogar de Ancianos y luego en la plaza de fútbol de Javilla

• **VAGONETA 4923:**

Lunes 16 de julio: Lastreando caminos en Palmira

Martes 17 y 18 de julio: Lastreando caminos en Palmira. Traslado de grava para Agua Caliente

Jueves 19 de julio: En el plantel en mantenimiento

Viernes 20 de julio: Traslado de material revuelto para el Hogar de Ancianos

• **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 16 de julio: Cribando material en el patio

Martes 17 de julio: Traslado de material para gavetear cordón y caño en barrio Unión

Miércoles 18 de julio: Cribando material en el patio, y cargando arena y piedra

Jueves 19 de julio: Pasando arena y piedra a San Antonio y barrio Unión para la construcción de cordón y caño

Viernes 20 de julio: Pasando arena y piedra bola a barrio Unión para construcción de cordón y caño y cribando material en el patio

• **NIVELADORA:**

Del Lunes 16 al miércoles 18 de julio: Lastreando calle de Palmira

Jueves 19 de julio: Conformando calle de Palmira

Viernes 20 de julio: Lastreando en Hogar de Ancianos por la tarde y en Javilla estirando material.

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Alguno tiene alguna consulta en relación con el informe del señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, el señor Caravaca había solicitado la palabra.

Vicealcalde Abdel Caravaca

Buenas noches señores regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López Don Lizanías Zúñiga, señora Vicealcaldesa Karol Ruiz, secretaria Verónica, compañeros, es para referirme un poquito al informe sobre las calificaciones que hizo la Contraloría a las Municipalidades, prácticamente las municipalidades no tienen planificador y ellos dentro de los cinco ejes que ellos califican a todas las municipalidades. Y es un honor porque la mayoría de las Municipalidades de Guanacaste salimos mejor que muchas Municipalidades de la meseta central, entonces que es lo que pasa ninguna municipalidad tiene departamento de cebri, en una oportunidad yo fui a una capacitación de cebri y bueno en el Banco Nacional Y con Corella también no se tal vez se acuerda a nosotros nos dieron mucho las instituciones financieras aplican mucho el cebri y el tipo de evaluación de riesgo pero la Contraloría hace como más o menos unos tres o cuatro años atrás empezaron a meter lo que es la valoración de riesgo a la vez de cebri en las Municipalidades antes no se manejaba así entonces por muchas inconsistencias que se estaban dando en las Municipalidades por problemas de cobros, por problemas de que no se aplicaba bien la ley general de control interno por ejemplo, de que la oficina de recursos humanos no valoraba o no calificaba bien a los empleados Municipales entonces la Contraloría fue sacando este tipo de ejes, bueno son cinco ejes pero ese eje de planificación las Municipalidades no lo tienen, las municipalidades no tienen un planificador entonces prácticamente analizando la de nosotros la contraloría castiga mucho a la municipalidad porque no hace el servicio de recolección de basura en todo el cantón por ejemplo Cañas no puede ir hasta Higueirón, no pueden ir hasta por ejemplo la gotera o tal vez los camiones se van a dañar, se van a quebrar entonces eso nos lo están castigando duro y eso hicimos la consulta a la Contraloría y si nosotros diéramos el servicio de recolección de basura a un 100% obviamente que todas las municipalidades de Guanacaste hubiéramos salido con un porcentaje más alto.

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Ahora otro asunto que nos preocupa mucho a nosotros es que prácticamente en la parte financiera en la parte tributaria y en la parte de dirección financiera la mayoría de las municipalidades de Guanacaste salen bien que es lo que pasa que la parte de planificación urbana es la que nos están castigando duro y sabe a dónde está eso en la limpieza de cordón y caño, mucha gente se queja incluso a mí me han dicho que aquí no se envía la limpieza de cordón y caño al menos en mi caso si yo lo pago todo el tiempo y prácticamente a mí nunca me limpian el cordón y caño yo no me voy a quejar por eso pero yo lo limpio y cooperamos en ese sentido, pero prácticamente son medidas de planificación que la municipalidad no lo tiene entonces yo quería aclarar ahí a Manuel y aclararle un poquito en ese sentido para que ustedes comprendan también que no es que el Alcalde no está haciendo nada por mejorar la calificación, es que a veces los más llamados a que las municipalidades obtengamos un mejor puntaje ante la Contraloría es que demos un buen servicio de recolección de basura y un buen servicio de Limpieza de cordón y caños eso es lo que más les están castigando a las municipalidades muchas gracias señor presidente.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas noches compañeros regidores y regidoras, señores síndicos, señoras síndicas, señor Alcalde, Doña Karol, señora secretaria y Don Abdel, Manuelito, bueno la intervención mía es para felicitar a nuestro alcalde sabemos que con año y medio que tiene de estar en la gestión tiene la Municipalidad muy bien, él no tenía experiencia en esto pero ha demostrado que su conocimiento a llevado a un buen fin a esta Municipalidad, su conocimiento ha demostrado y su empeño y su amor por este cantón los resultados que hoy tenemos. También hago extensivo al equipo uno sabe que un jefe sin un buen equipo no llega alcanzar éxito en su gestión entonces de mi parte felicitar al equipo también a los funcionarios de la Municipalidad que se han propuesto era eso lo que quería decirles y al señor Alcalde que muchas felicitaciones y ahora que leí que estábamos ocupando un segundo lugar en la provincia de Guanacaste sentí mucha alegría viera que bonito es saber uno que el cantón de uno está bien y que el lugar donde uno está prestando un servicio en este caso las Municipalidad de Cañas está sobresaliendo y yo se que el año entrante, Don Lizanías tiene más experiencia y vamos

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

alcanzar un mejor puntaje y ya vamos ocupar un primer lugar a nivel de Guanacaste y ojala a nivel nacional verdad y felicitaciones de mi parte gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Agradecerle la apreciación a Doña Thais, pero ese hombre que va por ahí y un grupo de trabajo son los que me han ayudado a mí, la verdad es que yo confié en Manuel, como confié en Kattia, en el Tesorero, en la de Gestión Ambiental en todos, en Roció en cobros, yo siempre estoy de majadero, la misma Unidad Técnica Vial y el apoyo del Concejo que ha sido irrestricto el Concejo siempre me ha apoyado en todo y yo le he pedido y cuando se hace eso Doña Thais la verdad es que lo que ganemos es de todos nosotros yo quería antes de que Manuel se fuera decirle a Manuel eso, que él es una persona muy valiosa aquí y fuera de la Municipalidad muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado

Muchas gracias buenas noches.

VI- ASUNTOS VARIOS

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias señor presidente, buenas noches compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde don Lizanías, Doña Karol, señora secretaria, don Abdel tengan todos muy buenas noches, es lo siguiente felicitar al Concejo Municipal y a la Alcaldía en ese momento que fue tan caluroso y atinado a retomar la celebración de sesiones en los distritos, hace dos años este Concejo estuvo en la comunidad de Palmira y decir que hasta hoy tal vez felicitar al señor Alcalde porque hoy estamos recibiendo los beneficios de esta sesión que ahí se llevo, en la cual el señor Regidor Roy Zúñiga y don Nelson, el señor Alvarado, el señor Alvarado Roger, mi persona estuvimos ese día haciendo una visita a nivel del distrito y fuimos a inspeccionar y hoy gracias a Dios bueno a Nueva Guatemala un camino que subimos a pie estaba horrible hoy está sumamente terminado hasta donde estaba la calle gracias a la participación del señor Alcalde hemos logrado también mejorar la escuela saliente

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

hacia arriba, nos queda un pedacito pero como dice Don Lizanías uno quisiera hacerlo todo al mismo tiempo pero los recursos no dan pero si tengo toda la fe y toda la confianza que el otro año podríamos terminar la otra intervención de la callecita a la 927 por el lado de Oscar en donde nos tomamos ese día un fresquito de ahí hacia abajo espero que tal vez el otro año le podemos hacer algo. Lo que fue la visita de Palmira que hicimos este recorrido en carro y que estaba bastante horrible gracias a Dios ahí echo mano el señor Alcalde y ahí logramos mejorar la vía de acceso y lo que es el cuadrante de Palmira también lo hemos mejorado tamaño poco y al que no se le echo un viajecito de material pero tal vez el próximo año le podamos hacer algo porque yo se que los recursos se gastan pero esa era mi participación y agradecerle porque a veces una se la pasa molestando pero cuando alguien las cosas bien se debe valorar eso entonces yo quiero reconocerle eso al Concejo y a la Alcaldía de que ya recibimos el fruto de esa reunión. Lo otro es para aprovechar el espacio y hacer una sola intervención es de que yo ayer llame al señor alcalde la cual estuvimos trabajando en pro del mejoramiento del puente porque yo siento que tenemos buena vía de comunicación pero tenemos bastante dañado el puente entonces estábamos consiguiendo un tabloncillo ya lo sacamos y lo tenemos ahí, el domingo vamos a meter mano en eso, nosotros sacamos ayer pero si tal vez ocuparíamos un toquecito Lizanías yo creo que nos hace falta unos veinte o veinticinco tornillos como de unas cuatro o cinco pulgadas tal vez traerle uno para ver si nos puede ayudar por parte de la Municipalidad para poder yo mañana vengo y me traigo una muestra para así poder entrarle y dar por terminado el asunto del puente porque en realidad solamente así reuniendo la comunidad y las parte municipal se puede hacer cosas, a veces uno se queda atendido a que la Municipalidad le haga todo y no es así también tenemos que aportar la comunidad en algo Muchísimas gracias señor presidente.

Regidora Yahaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa y segundo Vicealcalde y a nuestra secretaria, lo único que quiero comentarles es la actividad del sábado que estuvo organizada por la Comisión de la Persona Joven que soy yo la que presido en realidad

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

contarles que la actividad fue todo un éxito, vino la Lic. Karina Bolaños Picado ella es la Directora Ejecutiva del Concejo de la Persona Joven y la Viceministra de Juventud, bueno se fue muy contenta la verdad es que las personas que asistieron también se fueron muy contentas, la actividad estuvo muy amena y bueno Don Lizanías nos acompañó, el Diputado Luis Fernando y la verdad fue todo un éxito fue toda la mañana desde las ocho de la mañana hasta las doce treinta, agradecerle a la Alcaldía por su apoyo y por el refrigerio que nos brindaron que estuvo excelente de verdad que gracias por todo el apoyo y contarles que todo fue un éxito de eso salió y vamos a trabajar la Comisión con los jóvenes con discapacidad, ya montamos el primer grupo de bailes típicos con los jóvenes con discapacidad y vamos hacer un grupo de bailes típicos con niños que tienen algún tipo de discapacidad para presentarlo el 15 de setiembre que vamos a pedir de una vez que se les incluya en la agenda en este acto. Entonces de estas actividades siempre salen cosas buenas y también concientizar a los jóvenes que también hay otros jóvenes con algunas discapacidad que pueden ser integradas a nuevas actividades. También decirles que la Peña Cultural siempre se está realizando también ese día logramos que nos prestaran de nuevo la Red de Frio o el Salón de actividades de esta Municipalidad para hacer la Peña Cultural y que son los últimos domingos de cada mes, para los compañeros síndicos que ellos pueden invitar a los jóvenes de su comunidad que aquí se hacen actividades para los jóvenes de la Peña Cultural y a los que están en el Comité como la hija de Doña Alicia y la amiga de ella también vamos a llamarlas para que ellas puedan integrarse y si algún compañero sindico tiene algún joven líder en su comunidad que nos avisen y nos digan para poder integrar a este Comité de la Persona Joven porque lo que queremos es ampliar las actividades Culturales en esta Peña Cultural y obviamente integrar a los distritos que también son parte de nuestro cantón entonces si algunos de estos jóvenes tiene habilidades por favor informarme para poderlo tomar en cuenta y poder hacer las Peñas Culturales como mas integradas de verdad muchas gracias por el apoyo a los compañeros que nos ayudaron, a Verónica que estuvo a la par de nosotros ayudando en esta actividad. Les voy a leer una nota que envía el compañero Edwin Ocaña Arguedas dice:

Acta 194-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 23 de julio de 2012

Cañas Guanacaste, 23 Julio 2012

Señores
Consejo Municipal
Alcaldía Municipal

Licenciada
Annia Brenes Quesada
Asesora Enseñanza Especial MEP

Integrantes CCPJ
Cañas.



Estimados Señores (as):

A Nombre del Consejo de la Persona Joven queremos dejar patente nuestro más sincero Agradecimiento cada uno y una de ustedes Amigos Regidores e Síndicos, Doctor Lizanias Zúñiga López-**Alcalde**, Licenciada Karol Ruiz Rodríguez-**Vicealcaldesa**, Licenciada Annia Brenes Quesada, **Asesora de Enseñanza Especial MEP-Cañas**, Integrantes del Comité Cantonal de la Persona Joven (**CCPJ**) - **Cañas**, Señora Verónica Bravo Salas - **Secretaria del Consejo Municipal**, por el Apoyo para que el Taller de **Derechos de la Población Joven con Discapacidad** tuviera Resultados Positivos, en donde estuvo presente la Licenciada Karina Bolaños Picado, Directora Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven, Viceministra de Juventud, Licenciado Luis Fernando Mendoza – Diputado Guanacaste, a todos y todas muchas Bendiciones, se suscribe.

Edwin Ocaña Arguedas
Facilitador
Consejo Persona Joven
Región Chorotega
Celular 8799 – 9607
edwinarguedas@gmail.com

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

Entonces más que todo era una nota de agradecimiento a todas las personas que nos colaboraron en esta actividad muchas gracias señor presidente.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa y segundo Vicecalde y a nuestra compañera Verónica, de parte mía es primero que nada hacer un recordatorio de que mañana a partir de la 1:00 p.m. se estará realizando aquí en el salón de Concejo Municipal el Taller de Mejorando mis Relaciones Familiares a partir de la 1:00p.m. hasta las 4:00p.m para que tengan anuente todo esto hecho por el Área Social de la Municipalidad y la Comisión Municipal de de la Condición de la Mujer el cual para que lo tengan presente aquí están las invitacioncitas yo creo que a todos nos dieron hay varias ya repartidas Leda también, Alicia también no se los otros compañeros como estamos para que sea una actividad muy bonita y se lleve a cabo también de la mejor manera. La otra situación es también en cuanto a lo que estábamos viendo en el informe que hizo el Doc. Lizanías con el compañero Manuel en el caso disculpas Nelson pero yo le estaba haciendo la consulta a Manuel se me salió con la ubicación que se está haciendo que yo quería aclarar que si era porcentual o si era por porcentaje de acuerdo a los ejes que tiene de calificación porque sabemos que por porcentaje es un tanto porciento pero porcentual es por puntos y eso es bueno porque estamos en un lugar como lo vimos treinta y dos pues es un aliciente para esta municipalidad la ubicación que tiene y a como lo dijo también la compañera Doña Thais en año y seis meses de estar en la silla de la Alcaldía Don Lizanías pues vamos por buen camino con las modificaciones y reestructuraciones que ha tenido esta calificación de las nuevas normativas, de mi parte muchísimas gracias señor presidente.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Gracias señor presidente yo quería referirme a los reductores de velocidad en San Miguel Don Lizanías que se hicieron y la niveladora paso y los destruyo y un día de estos anduve por San Miguel y estuve con una gente y me comunicaron su inconformidad, los camiones siguen pasando a altas velocidades y lo de la Romana

tampoco se ha hecho y siguen pasando los camiones ahí y qué posibilidad hay de que se vuelvan a colocar esos reductores como estaban que se haga algo aunque sea una zanjita para que los carros no pasen a alta velocidad. Y otra es aquella calle la que esta allá por el antiguo basurero donde está el basurero Municipal que es una calle transitada y es muy peligroso y mucha gente llega a botar basuras adicional ahí animales muertos y ramas y muchas otras cosas es lo que dice la gente y me lo trasmiten para ver si se hacen un par de cosas ahí muchas gracias señor presidente.

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se traslada a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración el Oficio enviado por la señora María Elena Mora Madrigal. Directora del Área de Conservación Arenal Tempisque donde remite copia de oficio enviado al Dr. Lizanías Zúñiga haciendo la Presentación del Proyecto “Educación Ambiental con Enfoque al Manejo y Conservación de la Vida Silvestre del Cantón.

2. Se da por recibido en oficio CH-ARS-CÑ-DA-250-2012 enviado por la Dra. Nancy Yépez Escobar. Dirección de Área Rectora de Salud de Cañas donde manifiesta agradecimiento a esta Municipalidad por colaborar en la campaña de recolección de llantas.

3. En relación con el oficio OF.079-2012 enviado por el Señor Donald Elizondo Solano. Gerente de la Cámara de Ganaderos de Cañas donde se refieren a la situación con la Ley de Bienes Inmuebles este Concejo Municipal:

Acuerda invitar a Señor Donald Elizondo Solano Gerente de la Cámara de Ganaderos de Cañas y a la Junta Administrativa a la próxima Sesión para tratar el tema de la Ley de Bienes Inmuebles y dar una explicación por parte de la Administración. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad

Acta 194-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 de julio de 2012

4. Se acuerda Trasladar al Departamento Legal el oficio enviado por el Señor Olger Araya Moya. Propietario del Licorera Acuario donde plantea inconformidad por la inspección que realizó la municipalidad a su local comercial. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

5. Se acuerda Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración el oficio CPEM-111-2012 enviado por la Señora Rosa María Vega Campos. Jefa de Área Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo donde consulta criterio en relación con el proyecto 18083: “Modificación del artículo 171 del Código Municipal, Ley N° 7794 del 30 de abril de 1998”

6. Se acuerda autorizar al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para abrir un Fondo de Inversión en el Banco Nacional de Costa Rica, en la modalidad de FonDepósito, que invierte únicamente en certificados de depósitos a corto plazo. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Se da por concluida la sesión a ser las diecinueve horas con veinte minutos.

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal